

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta. — Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MIÉRCOLES, 9 DE MAYO DE 1979

NÚM. 105

DEPOSITO LEGAL LE - 1 - 1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
No se publica domingos ni días festivos.
Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

NUMERO EXTRAORDINARIO

Advertencias: 1.^a—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

Excm. Diputación Provincial de León

CONVOCATORIA

Haciendo uso de las facultades que me están conferidas por el apartado 4.^o del art. 7.^o y concordantes del Real Decreto 561/1979, de 16 de marzo, he acordado convocar el Pleno de esta Excm. Diputación Provincial para celebrar sesión extraordinaria el día once del corriente mes de mayo a las doce horas con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Régimen de sesiones del Pleno de la Excm. Diputación Provincial.
3. Constitución de las Comisiones Informativas.
4. Nombramiento de representantes de la Corporación en los Organos Colegiados en que deba estar representada.
5. Resoluciones de la Presidencia en materia de su sustitución, por razón de ausencia o enfermedad y de designación de Presidentes de las Comisiones Informativas y de las Delegaciones conferidas.
6. Proyecto de obras de consolidación en la planta baja del Pabellón "Niño Jesús" de la C.R.I.S.C.
7. Informaciones de la Presidencia.

León, 8 de mayo de 1979.

EL PRESIDENTE,

Julio-César Rodrigo de Santiago

